RESOLUCIÓN DECANAL N° 199-2025-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 21 de julio de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando N° 001-2025-DQM/R-AAPA de fecha 3 de junio de 2025, el ex responsable del Área Académica de Producción Animal, Ing. Dimas Quintanilla Melgar, donde informa que con fecha 2 de junio del presente año se reunieron los miembros del AAPA previa convocatoria donde trataron como agenda única elección del nuevo responsable de área, donde a mano alzada por los miembros del área, resultó elegido el Ing. Raul Roberto Caballa Leon;

De conformidad, con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, numeral 14;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER con eficacia anticipada la designación del Dr. Raul Roberto Caballa Leon, como Responsable del Área Académica de Producción Animal, por el periodo de un (1) año, que comprende del 3 de junio de 2025 al 2 de junio de 2026.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al docente designado y demás instancias pertinentes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
DAAZ
EPA
Interesado
FER/emhp